

WALQUIN S.A.

FISCALIZACIÓN Y ELABORACIONES DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ALQUILER DE EQUIPOS Y CAMIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS WALQUIN S.A.

INFORMACIÓN GENERAL

WALQUIN S.A., Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 02 de agosto del 2005, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Vigésima Sexta del cantón Guayaquil con fecha 26 de agosto del 2005.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a las Actividades de Construcción de todo tipo de obras civiles.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil # 26 del 26 de agosto del 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cantón San Jacinto de Yaguachi, calles Monseñor Paz Ruiz s/n y Carmen Vásquez.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi con RUC: 0992424338001

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo y en base a las NIIF.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

WALQUIN S.A.

DISCALIZACION Y ELABORACION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ALQUILER DE EQUIPOS CAMINEROS

La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de *Estados Financieros*, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

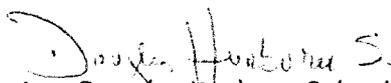
La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al período anterior;

Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

Guayaquil 03 de abril del 2014


Ing. Douglas Iturburu Salvador
Gerente General


Jorge Zambrano Santana
Contador